

# PASOS

## Emisión Certificado Digital

### PROCEDIMIENTO

DIRECTIVA N° 16-2022-GR.CAJ/DRTD

RESOLUCIÓN GERENCIA GENERAL REGIONAL N° D440-2022-GR.CAJ/GGR




01 de febrero de 2023

# EMISIÓN DE CERTIFICADO DIGITAL

## PASO 1

UBICA LA  
**FECHA DE  
EMISIÓN** DEL  
DNI DEL  
SOLICITANTE

**DNI(e)**



REPÚBLICA DEL PERÚ  
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD DNI

CUI 43451826-7

Primer Apellido CASTILLO

Segundo Apellido GOMES

Prenombres VANESSA SILVIA

Sexo FEMENINO

Estado Civil SOLTERA

Fecha de Nacimiento 18 02 1986

Ubigeo de Nacimiento 140109

Fecha de Emisión 18 05 2012

Fecha de Caducidad 18 05 2020

Grupo de Votación 237288

Donación de Órganos NO

de fecha de emisión 18 / 05 / 2012



# EMISIÓN DE CERTIFICADO DIGITAL

## PASO 2

TÓMA UNA  
**FOTO** TIPO  
SELFIE DEL  
SOLICITANTE

### FOTO DEL SOLICITANTE



La **fotografía** debe ser actual, a colores, tomada frontalmente, mirando a la cámara, sin accesorios y evitando lentes. Debe notarse el rostro completo.

#### ¡IMPORTANTE!

La solicitud será denegada si la fotografía es antigua, si el rostro no se nota claramente, si es la misma del DNI, o si ya fue presentada en una declaración jurada anteriormente.

# EMISIÓN DE CERTIFICADO DIGITAL

## PASO 3

TÓMA UNA  
FOTO DE LA  
**FIRMA** DEL  
SOLICITANTE

### FIRMA DEL SOLICITANTE



La **firma manuscrita** debe ser igual como figura en su **DNle** o **DNI azul**. No debe tener sellos. Deberá firmar y seguidamente colocar la fecha actual debajo, la fecha debe coincidir con la fecha de la declaración jurada.